

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.
Almirante Bonifaz, 21

DR. A. CARAZO,
interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal.
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes. de tres a cinco.
Calera, número 13

Lecciones de piano,
CANTO, FRANCÉS Y TODA CLASE DE LABORES DE ADORNO
Alternas, a domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente. Dirigirse a la calle de San Lorenzo, número 2, 2.ª izquierda.

Traspaso
Se hace de una ferreteria acreditada, por no poderla atender su dueño. Dará razón D. Benigno Mendoza, Haro.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 26.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha manifestado que el Gobierno nada tiene que hacer en el asunto del estampillado, pues se ha limitado a adoptar las disposiciones que le corresponden. Cree que hoy o mañana habrá dictamen en el asunto de las jurisdicciones. Añadió que el Rey marchó a Biarritz, regresando a San Sebastián esta noche. El almirante Beranger dirigirá hoy una pregunta en el Senado al ministro de Marina, relacionada con la cuestión de las jurisdicciones.

Los señores Groizard y Moret han celebrado una larga conferencia, tratando del asunto de las jurisdicciones. El señor Sarthou, individuo de la comisión, ha visitado al conde de Romanones. Aquél ha manifestado que si hay hoy fórmula habrá dictamen también. Los partidarios del fuero de Guerra aceptarían el que se sometieran a dicha jurisdicción los delitos contra la Patria y el Ejército en un plazo que de antemano se conviniere.

Comunican de Málaga que hace días desapareció Rosario Yubrique, que fué a Ronda a cumplir unos encargos. La benemérita la encontró con la cabeza separada del tronco en un arroyo inmediato a Ronda.

Se gestiona el descubrimiento del criminal.

En el Senado se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de jurisdicciones, comenzando a dar lectura al extenso informe remitido por el señor Ruñón. Después cambiarán impresiones. Dúdase que lleguen hoy a ultimar el dictamen.

Senado
Comenzó la sesión de hoy a las cuatro menos cinco, presidiendo el señor López Domínguez.

El señor Luaces recuerda las irregularidades en el pago a los jefes y oficiales de Cuba, que recogió un periódico profesional. Dice que examinó los documentos pedidos y que resultan no justificadas tales denuncias, calificándolas de falsas.

Pide para esclarecer los hechos se remitan a la Cámara los folletos publicados, relativos a este asunto, para que se vea la falsedad.

También pide el castigo de los culpables. El general Luque agradece las manifestaciones al señor Luaces.

Dice que todos los que estuvieron en Cuba saben por experiencia que jamás cobrarán en oro.

Mandaré repartir esos folletos y excitará el celo del capitán general o fiscal de Su Majestad para que proceda contra los falsos denunciadores.

Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de construcción de un ferrocarril de Alcazar de San Juan a Mora de Toledo.

El presidente dice que, habiéndole suplido el señor Gasset se aplaza la discusión del dictamen de reformas de canalización del Ebro, debe suspenderse la sesión para mañana.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las cuatro y veinte.

Congreso
Comienza la sesión a las 3'15, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul el señor Gasset.

Se da lectura a una proposición de ley, que apoya el señor Barrio y Mier. El señor García Alonso excita al Gobierno para que después de los Aranceles, se discuta el proyecto de alcoholes, acelerando la tramitación parlamentaria.

El señor Cervantes pide que se haga la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios. El señor Gasset promete hacerlo enseguida.

El señor Lerroux se extraña de que la famosa causa del Cantinero no se haya visto en la Audiencia.

Culpa de ello al parentesco que tiene la procesada María Reina. Pregunta también por qué se prohíbe en Barcelona la venta de moluscos procedentes de criaderos artificiales.

Se ocupa también de la política en Cáceres.

El conde de Romanones le contesta diciendo que en todo lo preguntado se ha obrado con justicia.

El señor Durán se ocupa también de la política en Cáceres, contestándole el conde de Romanones.

Comienza la interpelación sobre el estampillado.

El señor Soriano dice que necesita contestar enérgicamente al discurso de San Luis. No se separará de la línea de conducta que se ha trazado en este asunto tan trascendental, a prueba de ataques y asechanzas.

Sé a lo que se expone quien trae asuntos que tan a lo vivo tocan honra y fortuna. Denuncié y probé. Siempre hay tiempo de estampillar la ley y la piel, señor conde de San Luis. (Rumores). Todos los que tienen dignidad han estado a punto de jugarse la vida.

Estoy completamente tranquilo. Mi política no es la de la ambición, sino la del bien de la patria. Si hubiese sido yo conservador, con no ser nada, hubiera sido más que el conde de San Luis.

El señor Maura debe examinar los méritos del conde, que solo fué gobernador para cerrar cafés.

Cualquier sereno, cualquier vigilante lo hubiera hecho mejor.

Ayer parecía el conde de San Luis una traca valenciana, mientras yo permanecía tranquilo.

Es necesario que el conde de San Luis rectifique sus palabras de ayer.

Interviene el señor Canalejas diciendo que ayer, la presidencia cortó el incidente.

Vuelve a hablar el señor Soriano, diciendo que el conde quiso significar ayer que había sombras en mi conducta. Es necesario que el conde de San Luis pruebe esto categóricamente.

Sigue el señor Soriano atacando al conde de San Luis, diciéndole que si con sus palabras de ayer quiso llevar el desprestigio a la Cámara cumplió como buen reaccionario y advirtiéndole que es necesario que presente pruebas de la existencia del chantaje, pues en caso contrario quedará como un calumniador.

Cayo del Rey quiso que yo fuese a su casa, me negué a ello y él fué a la mía.

Le advierte el señor Canalejas que ya ayer el conde aclaró sus palabras y sigue el señor Soriano su discurso en los mismos términos que los enunciados.

Lee la relación de los cupones y cita los lugares donde fueron cobrados por el marqués de Cayo del Rey.

¿Quiere el Gobierno autorizarme para que practique cierta diligencia en el ministerio de Hacienda?

Lee otros documentos para demostrar que la posesión de títulos del estampillado es ilegítima.

El conde de San Luis dijo que si las pruebas que poseo las hubiera presentado, sería castigado Cayo del Rey. Las presentaré inmediatamente.

Cuando leía yo ayer en un órgano de la prensa del señor Maura que el asunto carecía de interés nacional, me reía, pues el asunto importa cincuenta millones de ahorro al Estado. Se presentarán denuncias y caerán personajes que hoy no nombro, porque pudieran aparecer como inocentes.

O Cayo del Rey es culpable ó yo soy un calumniador, pero no cejaré hasta que se haga justicia y estaré aquí hasta que Cayo del Rey purgue su delito.

El conde de San Luis debe tener marcado interés en el asunto, pues defiende con gran calor a Cayo del Rey sin conocerle.

Figúrese el conde de San Luis que un

personaje político ha hecho una escritura falsa, que dos hermanos han supuesto la existencia de una finca para obtener lucro. ¿No lo cree el señor conde?

El conde de San Luis.—No. Pues eso vendrá al Parlamento y lo emplazo para mañana. (Fuertes rumores. Sensación).

Habla el conde de San Luis. (Expectación). Empieza pidiendo que se le guarde respeto.

Dice que no es lícito en un diputado traer un asunto en el que se ha abierto un expediente, haciendo girones la honra de un venerable anciano. Desde este punto de vista le comparé con Cotarelo, creyendo su conducta mucho más censurable.

Si se ha cometido falta en el expediente, que se castigue al funcionario. El señor Soriano se ocupó del marqués de Cayo del Rey tanto fuera del banquete como en el banquete.

Los señores Armiñán y Nougés.—No es verdad.

El conde de San Luis.—Dispensen entonces, pero en otras partes dijo que llevaría a la cárcel los señores Osmá y Cayo.

El señor Soriano insiste repetidas veces en que se diga dónde dijo tal cosa, negándose a ello el conde de San Luis, ocasionando esto grandes pruebas de liberales y republicanos.

Sigue el conde de San Luis diciendo que la agresión no fué por la espalda, pues vió en la cara del señor Soriano las señales de las dos bofetadas. (Escándalo indescriptible. Protestas. El señor Soriano grita. El señor Canalejas rompe la campanilla, queriendo inútilmente poner orden, llegando a enronquecer para que el conde de San Luis retire las frases. Menos los mauristas todos aplauden al señor Canalejas).

El señor Soriano pide que se lea el artículo 25.

El señor Canalejas exige que se retiren las palabras, pues la minoría maurista, por numerosa que sea, no puede desconocer el derecho de la presidencia.

Se restablece el orden.

El conde de San Luis explica que, contra la versión de Soriano, él vió en su cara las señales de la agresión. (Fuertes rumores y campanillazos).

El señor Canalejas insiste en que se retiren las frases, que pugnan con la caballerosidad del conde de San Luis.

Sigue el debate animadísimo al cerrar esta carta.

MENCHETA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Roma

La prensa italiana y la elección de Fallieres.—Visconti Venosta en Algeciras.—Impresiones del Vaticano.

La elección de nuevo presidente de la República francesa, ha sido acogida con generales muestras de simpatía por los periódicos italianos. «En medio de una Europa gremiosa», dice el *Avanti*, «Francia es la gran reserva revolucionaria, la nación donde el nombramiento de jefe del Estado se realiza por medio del sufragio universal, donde el pueblo es el obrero de sus propios destinos.»

Menos exaltada que el órgano de los socialistas, *La Tribuna* considera el éxito de Mr. Fallieres, como doble triunfo de la sinceridad política y de los principios democráticos. Cree debe tenerse plena confianza en la continuación de la política de Mr. Loubet para asegurar la paz internacional y mantener las conquistas del espíritu laico en lo concerniente a la separación de la Iglesia y el Estado.

Desde luego, prescindiendo de las tendencias anticlericales manifestadas por los periódicos aludidos, parece indudable que el resultado de la Asamblea de Versalles produce buen efecto en la opinión pública de Italia. Estimase el advenimiento de Fallieres como un indicio de que el problema planteado en Algeciras podrá tener una solución satisfactoria que evite la ruptura de relaciones entre Francia y Alemania. En los círculos políticos de esta capital, sin dejarse de reconocer que la situación presente es delicada, no se creen probables las graves complicaciones. El ministro de Negocios Extranjeros, señor San Giuliano, ha debido apreciar todas las dificultades de esta crisis internacional; de otra suerte no hubiera llamado en su ayuda al marqués Visconti Venosta, a quien se debe la norma de la actual política exterior de Italia.

En efecto, siendo ministro Visconti, abrió de manera que la nación italiana quedase amiga de Francia y aliada de Alemania. Por esto su intervención como delegado de Algeciras es necesaria y oportuna. No falta quien suponga que la conferencia será de todo punto inútil. Algún diplomático ha dicho que «si se acuerda la implantación de una reforma respecto al imperio de Marruecos, no podrá ser aplicada». Creen unos que todo depende de la actitud que adopte Francia, y otros, que la culpa solo a Alemania será imputable.

Muéstrase optimista el delegado de Rusia, sin duda porque a esta nación poco importa el asunto objeto del debate; pero debe presumirse racionalmente que el éxito ó el fracaso ha de relacionarse con las buenas disposiciones de los representantes de países neutrales. Por esto las tendencias conciliadoras atribuidas a Visconti-Venosta merecen generales simpatías.

Una masa muy considerable del pueblo de Italia no oculta sus preveniciones contra las miras de Alemania. El comité directivo del partido republicano ha manifestado su adhesión a la política francesa, recordando que en 1889 las democracias de ambas naciones evitaron al conflicto preparado por los desaciertos de Crispi.

Todo esto se relaciona con la elección de Fallieres. Pero los romanos suelen conceder mayor importancia a las impresiones del Vaticano que a las del Quirinal, en lo que afecta a la política exterior.

Fallieres va a ser un continuador de Loubet, precisamente cuando la Santa Sede se manifiesta animada de sentimientos pacíficos, a pesar de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Pero está pendiente una cuestión de poca importancia, porque estriba solo en la forma de realizar un acto, y, sin embargo, puede ser causa de gravísimas perturbaciones de orden público.

Se trata de la manera cómo ha de proce-

—La comparación es imposible entre nosotras,—decía la morena a Dolores. Esta tenía su opinión propia, pero no consideraba el asunto de tanta gravedad que valiese la pena de expresarla. La naturaleza artística de Dolores era soñadora, poética, ideal y romántica; la de Lola práctica, mundana y positiva.

—Quisiera saber, solía decir Lola, cuál de nosotras será la más hermosa cuando seamos mayores. Si tendremos muchos pretendientes y cuál se casará primero. Pienso que seré yo, pues mi tipo es mucho más original que el tuyo. Todas las niñas de Inglaterra tienen cabellos rubios y ojos azules; pero hay pocas morenas como yo.

Así transcurrieron algunos años. Fué un rotible acontecimiento cuando Lola de Ferras ingresó en un colegio de Alemania, y cuando murió la bella y gentil señora de Cliefden, tan tranquilamente como había vivido. Su hija la lloró con exceso. Nadie supo lo que pasó en el ánimo del caballero. Seguramente que sintió mucho aquella muerte, pues la santa mujer había sido un angel bueno. Esta pérdida hizo a Dolores dueña de White Cliffe. Era joven todavía, pero el caballero dijo que sabía bastante, y que podía completar su educación estudiando con él,

—¡Cuán sosa debe parecer a mi lado! La niña inglesa pensaba que Lola de Ferras era hermosa como los cuadros de la galería de Deeping Hurst. Hecha la presentación, madame de Ferras dejó solas a las dos niñas, no sospechando que había reunido dos seres que jamás de bieran haberse conocido. La paz reinó durante los primeros años, y fué constante el cambio de visitas entre Beaucliff y White Cliffe. Dolores, aun cuando niña, no se prendió gran cosa de Lola, pues su delicada intuición

Folleto del DIARIO DE BURGOS (4)

Corazón de oro

Dolores instaló luego a su padre con solitud casi maternal, cerró las persianas y se retiró habiéndole dado un beso.

Dolores entró en sus habitaciones, pensando que tenía en sus manos el porvenir de aquel pobre viejo, además del suyo propio. Había prometido reflexionar, pero su mente se hallaba estéril de ideas en aquel momento y su fantasía voló por otros campos.

Recordó cierto bellísimo día estival. Estaba con su madre paseando por el Prado, cuando llegó el caballero comunicándole una noticia de gran interés local. Wynchcombe Hall, había sido comprada por una dama francesa, viuda, a quien llamaban madame de Ferras, la cual había sido desterrada de Francia por razones políticas. Dicha señora había desde el primer momento cambiado el nombre de la posesión, que se llamaría Beaucliff de allí en adelante. Decíase que tenía una hija y era riquísima. —Me alegro por Dolores—dijo la señora

Cliefden,—siempre he deseado que tuviera una amiguita.

Dolores recordaba que, en tanto que sus padres discutían sobre las nuevas vecinas, ella se forjaba cómo sería aquella compañera, no percatándose que iba a entrar en su vida un nuevo elemento que intentaría destruirla.

Recordaba el día en que con sus padres fué a visitar a madame de Ferras. Recordó a la bella y graciosa dama con sus maneras cultas y distinguidas, y la belleza deslumbradora y viva de su hija Lola. Ante aquella hermosa, los semblantes de las niñas inglesas parecían pálidos y delicados; pues Lola de Ferras estaba dotada de atractivos peregrinos. Tenía tres años más que Dolores, y había razones para creer que serían buenas amigas. Madame de Ferras estaba entusiasmada con sus vecinas, haciéndose desde el primer momento amiga cariñosa de la señora de Cliefden. Con el caballero que la admiraba, ostentaba particular gracejo, y quedó encantada de Dolores.

—¿Por qué te han dado un nombre tan triste, teniendo una cara tan alegre?—preguntóle.—Dolores significa tristeza; ciertamente que la vida no será triste para ti. Y diciendo así, miró a su madre; pero el

caballero, el único que pudiera haberla contestado, volvió la cabeza.

—Ven, quiero que seas amiguita de mi hija Lola—dijo luego.

Y Dolores recordó cómo salieron a la terraza donde encontraron a la esbelta niña de cabellos negros.

—Mis queridas niñas; debéis quereros y ser amigas—dijo madame con su gracioso dejo francés.

Entonces las dos niñas, que tenían que llegar a ser enemigas mortales, que tenían que odiarse, se abrazaron, sin adivinar el porvenir que las aguardaba.

El primer pensamiento de la niña francesa fué:

—¡Cuán sosa debe parecer a mi lado! La niña inglesa pensaba que Lola de Ferras era hermosa como los cuadros de la galería de Deeping Hurst.

Hecha la presentación, madame de Ferras dejó solas a las dos niñas, no sospechando que había reunido dos seres que jamás de bieran haberse conocido.

La paz reinó durante los primeros años, y fué constante el cambio de visitas entre Beaucliff y White Cliffe.

Dolores, aun cuando niña, no se prendió gran cosa de Lola, pues su delicada intuición

derse a formalizar los inventarios de objetos pertenecientes al culto. ¿Pretenderán las autoridades inspeccionar los esgrarios? La resistencia que opongan los sacerdotes puede dar pretexto a la intervención de los cerrajeros.

En las parroquias donde el fervor religioso sea vivo, surgirán conflictos deplorables. Todo pudiera evitarse con buena voluntad, aceptando la declaración juratoria que presen ten las dignidades encargadas del servicio del culto.

En el Vaticano se experimenta mucha inquietud por esta causa, temiéndose que el programa conciliador elaborado por Su Santidad quede destruido al impulso de nuevas provocaciones.

ROSSETTI.

Roma 23 Enero.

Notas bibliográficas

Con el título de *La Justicia y el Foro en las legislaciones comparadas* acaba de publicar nuestro paisano el conocido publicista y oficial del Consejo de Estado D. Leopoldo González Revilla una nueva obra, que no desmerece de las que antes salieron de su pluma.

Según declara en el prólogo el eminente jurista D. José Canalejas, descollará esta obra entre las novísimas producciones de nuestra literatura jurídica, y le gana en momento oportuno, porque los problemas de Organización judicial y las reformas del Enjuicio, miento se hallan sobre el telar parlamentario. Añade el Sr. Canalejas, que no conoce estudio tan completo, ni propio ni extraño, y que en la biblioteca de todo jurista figura pronto este interesantísimo libro, como figuran ya otros que acreditan la gran cultura y la laboriosidad insuperable de su autor.

Después de tales elogios, brotando de labios tan autorizados, inútil sería buscar nuevos encomios para dar cuenta de tan interesante trabajo.

Las disposiciones de todas las leyes vigentes sobre organización judicial, enjuiciamiento civil y criminal y ejercicio de la abogacía, en los distintos países de Europa y de América, se resumen y exponen con la mayor claridad.

Es un libro casi sin comentarios, pero que presenta grandes problemas y soluciones varias, en las que habrá de fundarse en lo porvenir nuestros legisladores.

El último capítulo, «La Mujer Abogado», es sumamente curioso y de gran novedad. Al anunciar a nuestros lectores esta obra, nos es muy grato que sea un paisano nuestro el autor, y le felicitamos sinceramente.

SUSCRIPCIÓN

para la comida de los pobres de la parroquia de San Lesmes

	PTAS. CS.
Suma anterior.	1206 55
<i>En esta Redacción</i>	
Niño Emilio Barayón.	2
Niña Encarnación Barayón.	2
Niño Eduardo.	1
D. Ricardo Vallejo.	50
D. Eterio Ríos.	5
D. Fermín María de Orla.	1
<i>Casa de D. Miguel de Simón</i>	
Srtas. de D. Sixto Antón.	5
<i>Casa de D. Ignacio Saiz</i>	
Niña Amparo Castro Ugarte.	1
Uno de la absoluta.	26
Un reservista.	27
<i>Casa de D. Teófila García</i>	
D. Pedro Lara.	3
<i>Casa de D. Enrique García</i>	
Niños de D. Aniano Bermejo.	5
Srta. Micaela Pérez.	2
Niños Emilio y Angel Martínez de Simón Herreros.	5
Niña Araceli Ceniagonaíndia.	2 50
Sras. de Carranza.	2
Srta. Sofía Bartolomé.	2
<i>«El Buen Gusto»</i>	
D. Francisco Aparicio y Ruiz.	50
Niña Soledad Hernán.	50
Srtas. de Blanco.	5
D.ª Josefa de las Fuentes.	2
D. Ramón Nogal.	2
D. A. B.	3
D. Víctor Peña.	2
Total.	1310 58

D. Antonio Zumarraga, además del donativo que tiene hecho en metálico, regala el poste de pasteles para todos los pobres que asistan a la comida.

Por un error material figuraban ayer en las listas de suscripción las señoritas de Cera, debiendo decir señoritas de Cerezo.

La Comisión organizadora de la fiesta de los pobres, atendiéndose en las acciones de personas respetables, ha creído convenientes ampliar el plazo de suscripción hasta el lunes 29 del actual, en que definitivamente quedará cerrada.

Según nos informa, se proponen asistir todas las señoritas del barrio a servir la comida a los pobres, y unido esto al gran entusiasmo que existe y los activos trabajos que se están practicando para la fiesta, es de esperar que ésta resulte brillantísima.

La comida, como ya hemos dicho, será servida en los amplios locales contiguos al cuartel de lanceros de España, galantemente cedidos por las autoridades militares, y tanto el salón como la mesa estarán decorados con verdadero gusto y arte.

El lunes por la tarde se permitirá la entrada al público.

Como tenemos anunciado, el lunes próximo, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» la función a beneficio de los pobres del barrio de San Lesmes, poniéndose en escena *El barquillero* y *Los camarones*.

El pedido de localidades es tal que no sabemos si quedará ya alguna.

Cinematógrafo

Mañana domingo, función por secciones a las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho y media, exhibiéndose los cuadros siguientes:

Inspección del capitán.
Apuros de un viajero.
Detrás de la escena.
Baño de un bebé.
Marmita del diablo.
Historia de un naufrago.
Cuadro trágico y emocionante que ha llamado justamente la atención de todos los públicos a quienes se ha presentado.
Proyecciones fijas del viaje de S. M. el Rey a Berlín y Viena y otras.

NOTICIAS

Según anunció por teléfono nuestro corresponsal en Madrid, la *Gaceta* ha publicado un Real decreto, reorganizando el Notariado.

Por uno de sus artículos, quedan suprimidos los Colegios provinciales de notarios, poco hace creados, y vuelven a establecerse los territoriales.

Con arreglo a estas nuevas disposiciones, desde 1.º de Marzo próximo, el Colegio Notarial de Burgos comprenderá a todos los notarios de esta provincia y de las de Alava, Vizcaya, Logroño, Soria y Santander.

Esta mañana ha sido hallado un portamonedas que contenía seis pesetas, por la joven Teidora Iglesias, entregándole a una sirviente que lo había perdido.

«El Zamorano».—Nuevo y variado surtido en busas de punto y en las acreditadas faldas bajeras.—Piza de Prim, 22.

En el sudexpreso de esta mañana ha pasado por esta capital el Infante D. Carlos con dirección a Viena y Munich.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Pedro Darío Molins, que lo era de la Intervención, y para esta vacante don Pedro Nistal Rodríguez.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas D. Ramiro Navarro Gutiérrez, que lo era de igual clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

El señor coronel del regimiento infantería de Valencia hace saber al soldado Ciriaco Gárate Zamarquilla le ha sido prorrogada la licencia trimestral de que disfruta, y que si hubiese algún otro individuo que se halle disfrutando de dicha licencia, que se presente a incorporarse el día 31 del actual.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 239 raciones.

Noticias militares.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica los siguientes destinos:
Administración militar.—Comisarios de guerra de segunda clase D. Manuel Ruiz Muñoz, de reemplazo en la quinta región, al sexto cuerpo de ejército en las oficinas de la Intendencia, y D. Julián Cabalero y Alzate, ascendido, de reemplazo en la segunda región, al sexto cuerpo de ejército, de interventor del hospital militar y de transportes de Burgos y de los fondos para adquisición del material de los cuerpos.
Oficial segundo, D. Carlos Alonso Liera, del sexto cuerpo de ejército, al séptimo, en las oficinas de la Intendencia.
Sanidad Militar.—Subinspector médico de primera clase, D. Jaime Sánchez y de la Pesa, excedente en la primera región, al hospital militar de Burgos, como director.
Médico mayor, D. Mariano Esteban y Clavillar, excedente en la quinta región, al hospital militar de Burgos.
Médico primero, D. Cándido Navarro y Vicente, excedente en plaza de categoría inferior en el 2.º batallón del regimiento infantería de Covadonga núm. 40, y actualmente en comisión de servicio en Berlín (A.mania), al primer batallón del regimiento infantería de la Leatid núm. 30, continuando en dicha comisión en el extranjero.

Ha experimentado algún alivio en su enfermedad la distinguida señora de D. Jesús Martínez, médico de Villagonzalo Pedernales. Mucho celebraremos que no se haga esperar su total restablecimiento.

Mañana se celebrará en «Cervantes» la velada de costumbre en obsequio de los señores socios.

Victima de las lesiones que se causó al arrojarse del tren mixto cerca de la estación de Quintanilla, ha fallecido Feliciano Grijas, que en unión de otros jóvenes viajaba en dicho tren sin billete.

Esta tarde, en el rápido, ha pasado por esta capital con dirección a San Sebastián S. M. la Reina.

Han cumplimentado a la egregia dama todas las autoridades, habiendo conversado S. M. breves momentos con el general Zap piro.

Al partir el tren resonó un ¡Viva la Reina! que fué contestado por el público, bastante numeroso, que habla en los andenes.

Acompañan a S. M., la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos; el caballero Mayor, señor marqués de la

Mina, y el subinspector de los Reales Palacios, señor Palomino.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido a mediodía de hoy en esta capital la respetable señora D.ª Marcelina Alonso Martínez, viuda de D. Frutos Bohigas y hermana del ilustre hombre público, ya difunto, D. Manuel Alonso Martínez.

A toda la familia de la finada, y muy especialmente a nuestro querido amigo D. Luis Bohigas, capitán de lanceros de España, significamos nuestro más sentido pésame.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pídase presupuestos y referencias a la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-vía 32, Bilbao.

El Ayuntamiento de la villa de Roa ha reuelto abrir una información pública por término de 15 días sobre el proyecto de abastecimiento de aguas potables y construcción de lavaderos, cuyo presupuesto es de pesetas 98 561.99.

A partir del día 1.º de Febrero hasta el 25 inclusive tendrá lugar a domicilio en esta capital la cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del año actual.

Los soldados del regimiento infantería de América, Pedro Ortega Barrena, Gumersindo Arroyo Pineda, Mariano Marín Pérez, Isaias Hidalgo Manjón, Ismael Cea Benito y Adolfo Gutiérrez Angulo, que se encuentran con licencia trimestral en esta plaza, se presentarán con la urgencia posible en el go bierno militar para comunicarle un asunto que les interesa.

Mañana domingo a las once, en el palacio de la Diputación provincial, celebrará junta general la sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de casas en Burgos.

Mañana domingo, a las once y media celebrará sesión en la Escuela Normal de Maestras, la Delegación de la Real Sociedad de Colegios para huérfanos y pensionistas del Magisterio, al objeto de constituir la Junta provincial y delegaciones de partidos y tratar de otros asuntos de vital interés.

—¿Regañaste con Gorgonia y vuelves?, ¡no te recibie!
—¡Tontol si gastó Colonia de la que fabrica Orive.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante a 25 pesetas, para niños de tres a nueve años desde 12 en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

Bonita colección en géneros para trajes y abrigos de caballero a precios muy económicos. Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital durante los días 27 y 28 de Enero en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.

Anemia—Tónico reconstituyente—Nutritivo—Sin rival en el desarrollo de los jóvenes—Eficaz en los desarreglos periódicos. Hemoglobina líquida.—Dr. Grau.

¡Basta con el dolor que usted ha sufrido!

COMPRE UN

Parche Poroso Scott «Excelsior»

PARA ACABAR CON ÉL.

¿Sufrir Vd. de neuralgia, reumatismo, lumbago, ciática, dolores en los riñones, espalda y costado? Vaya a casa del farmacéutico, compre un

Parche Poroso Scott «Excelsior»

y termine sus sufrimientos.

«EXCELSIOR»—no olvide la palabra, que significa la conclusión del mal.

«El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.»

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Diario de avisos

Cultos

San Lesmes.—Continúa el Jubileo Circular y novena, predicando mañana D. Mariano Herrero Navas, y pasado D. Pedro Enedáguila Garibay.

El lunes, a las cuatro de la tarde, se cantarán solemnemente las visperas del Santo y a continuación se harán los ejercicios de costumbre.

Mañana domingo, la Congregación Burgalesa de San Julian, celebrará la fiesta de su titular, que debe ser para los burgaleses del mayor aprecio por haber nacido el Santo en esta ciudad y ser de ella gloria inmarcesible.

A las ocho de la mañana habrá comunión general para los congregantes y para cuantos quieran, en tan señalado día, acercarse a la sagrada mesa.

A las once, se cantará solemnemente la gran misa del maestro Perelli, ejecutando la parte del coro el laureado Orfeon Burgalés, con acompañamiento de orquesta.

Asistirá el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, representante genuino de la ciudad patria del santo, predicando el señor licenciado don Amancio Rodríguez López, capellan del real Monasterio de las Huelgas.

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa, a las cinco y media de la tarde.

San Lorenzo.—Función mensual en honor de nuestra señora del Perpetuo Socorro. El próximo domingo la misa de comunión general, se dirá a las ocho y media.

La función de la tarde comenzará a las cinco y media.

Salesas.—El lunes, fiesta de San Francisco de Sales, doctor de la Iglesia y fundador de las religiosas de la Visitación de Santa María (vulgo Salesas) se celebrarán los cultos siguientes:

A las siete y cuarto misa de comunión general para los asociados de la Guardia de Honor, manifestando después a S. D. M. que quedará velado a coros por los congregantes.

A las diez y media misa solemne y por la tarde, a las cuatro y media, después de rezada la estación, santo rosario y novena será el sermón que está a cargo de un R. P. capuchino, terminando con una solemne reserva, después de la cual se dará a venerar la reliquia del santo doctor.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la capilla desde las primeras visperas hasta la puesta del sol del día 29, ganarán indulgencia plenaria.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Proyecto de la ley definitiva del timbre.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Comisión provincial.—Aviso de haber incoado expediente de perdón de contribución los Ayuntamientos de Alcocero y Pedrosa de Duero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Bugedo, con 300 pesetas anuales.

—Farmacéutico titular de Tórtoles, con 200.

Término 30 días.

Instrucción Pública

Se encuentran vacantes las siguientes escuelas:

Olmédillo de Roa, Barbadillo del Pez, Quintana de Valdivieso, Arauzo de Miel, Quintanilla San García, Arconada, Villamediana, Bozoo, Grandival, Hinojar de Cervera, Moradillo de Sedano, Tabilla del Agua, Villaute, Ordijón de Arriba, Arroyuelo, Villacian y Villota, Teza y Lastras de Teza, Alvillos, Vizcainos, Salinas de Rosio.

—Las Juntas locales de Quintana, y Villamentero optan por maestros para aquellas escuelas.

Tribunales

Señalamientos para el día 29:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Eloy Sánchez, con D. Timoteo Hierro, sobre juicio ejecutivo: ponente, Sr. Zumalacárregui; defensores, Licdos. Valero Dato y del Val y Saiz; procuradores, Gallardo y Herrero; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Cecilio Tudanca, sobre contrabando: ponente, señor Serrano, defensor, Lic. Dorao de la Peña; procurador, Pineda Marcos; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

—Juicio oral procedente del juzgado de Villacayo, contra Vicente Fernández, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Gómez González; procurador, López Miegimoile; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 695.2; a las tres de la tarde, 694.9.

Temperaturas: máxima sol, 17.1; máxima sombra, 8.0; mínima sombra 3.0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, E.

Mercados

Burgos 27.—En este mercado han regido los siguientes precios:
Trigo mocho a 45 ½ rs. las 92 libras
Rojo a 45 reales las 92 libras.
Trigo alaga a 53 rs. las 96 libras.
Centeno a 34 las 90 libras.
Cebada a 30 reales los 32 kilos.
Avena a 18 rs. los 25 kilos.
Yeros a 44 reales los 44 kilos.
Alholvas a 40 reales los 40 kilos.
Patatas a 3 reales arroba.
Tendencia floja.
La entrada ha sido de 600 fanegas.

—En el de ganados de ayer entraron: 358 parejas, 449 bueyes sueltos, 11 terneras, 92 carneros y 91 ovejas.

Para fuera se vendieron: 98 parejas, 120 bueyes sueltos, 50 carneros y 41 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 34 bueyes sueltos, 9 terneras, 28 carneros y 30 ovejas.

Precios que rigieron: de 642½ a 644 las parejas, de 321 a 322 los bueyes sueltos, a 64 las terneras, de 26 a 28 los carneros, de 21 a 23 las ovejas.

Valladolid 26.—Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 600 fanegas, de 46.50 a 46.75 reales una.
La tendencia firme.

Almacenes del Aros de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 100 fanegas a 46.75 reales una.
Centeno 010 id. a 32.25.
Cebada 50 id. a 27 id. id.
La tendencia sostenida.

POR TELEFONO

Madrid 27.—(11 mañana.)

Visita a Ceuta

Ceuta.—El corresponsal de la Agencia Mencheta ha visitado el presidio, donde hoy existen 1.894 presos.

Habló con Artal, el agresor del señor Maura, y le preguntó si, como se ha asegurado, estaba arrepentido, contestando que nada ha dicho a nadie, ni lo dirá.

Dijole también si quería algo para Barcelona, a lo que repuso Artal que diese sus recuerdos a cuantos de él se acordasen, añadiendo que algunos le escribirán y le socorren frecuentemente, llegando a reunir de 75 a 100 pesetas mensuales.

—El periodista don Vicente Muñoz Betegón, que ha venido para visitar el campo y los límites, ha sido obsequiado por los periodistas locales, personas influyentes y el diputado señor García Guerrero.

—Ha llegado el duque de Almodóvar, tributándole honores el cañonero María de Molina, el crucero *Infanta Isabel* y las baterías de la plaza.

En el desembarcadero formaba una compañía de infantería, con bandera y música. El recibimiento hecho al ministro de Estado ha sido simpático y afectuoso.

—Lomeditamente ocuparon un coche el duque de Almodóvar y el general Bernal, dando escolta una sección de caballería.

Seguirán en otros carruajes las autoridades, diputados y periodistas.

Mientras el duque de Almodóvar visitaba el campo español, los periodistas se internaban en el campo moro, hablando con Maimón y con el hermano y otros parientes del Valiente.

El centinela riffeño, armado de Mauser, opuso en un principio algunas dificultades, pero llegaron otros moros y permitieron los periodistas entrar en el campo, asegurando que hoy podrán ver al moro Valiente.

El debate de ayer

Son objetos de grandes comentarios los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los señores Moret y Maura sobre la cuestión arancelaria, mostrándose partidarios de protecciónismo.

Convinieron en la unidad de criterio económico ambos partidos y sobre la necesidad de que se aprueben las bases para la reforma arancelaria que se discute.

Una fiesta

En el Ateneo dieron anoche una velada artística-musical el pianista Larregla y el cantante Tabuyo.

El primero interpretó al piano escogidas composiciones y Tabuyo cantó preciosas melodías, siendo ambos aplaudidísimos.

De viaje

En el sudexpreso marchó a Viena y Munich el Infante D. Carlos.

Las demás personas del séquito se le incorporaron después.

Barco perdido

Vigo.—Ayer tarde se partió en dos pedruzos el vapor inglés *Collingham*, encallado en Cabo Silleiro.

Una gran extensión de mar apareció abierta de semilla de algodón, que era el cargamento del buque.

También flotan sobre las aguas multitud de efectos procedentes del mismo barco, recogiendo los marinos al ser arrojados a costa.

Visita al arsenal

Ferrol.—Por expreso encargo del ministro de Marina, el director del material visitó ayer el arsenal, acompañado del comandante de este y del jefe de Marina.

Sacó buena impresión respecto a los trabajos del *Reina Regente*, y con el fin de que se lleven con la mayor rapidez para que botadura de dicho crucero sea cuanto antes, propondrá el sistema de destajo en determinadas horas.

Más noticias

Ceuta.—Hay grandes dificultades para la comunicación, a consecuencia de averías causadas en el cable por las ancias de barcos y la almadraba, lo cual retrasa el servicio y hace inútil telegrafiar externamente.

La delegación española estuvo en Alzorra, desde cuya tienda de campaña se comunicó con Ceuta.

Los corresponsales de los periódicos han sido obsequiados por los diputados y alcaides con un banquete en el restaurant de Piza.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Los aranceles

En el Congreso, después del debate sobre el estampillado, feundo en incidentes, siguió ayer la discusión de la reforma arancelaria, que despertó también más interés que de ordinario por la talla de los oradores en ella intervinieron.

El señor Azorárate declaróse francamente librecambista y combatió por igual al proteccionismo y al oportunismo. A este

es de la pertenencia el señor Moret, hoy presidente del Consejo, y es muy de lamentar que él y el partido liberal hayan desertado de dicho campo.

No pienso extenderme en ideas por ser las más de todas conocidas, sino en demostrar los perjuicios que la protección produce al obrero.

Analiza lo que es la importación y la exportación. Para algunos, la primera es comprar, pagar y, por tanto perder; para otros, la exportación es vender, cobrar y, por tanto, ganar. Esta idea es equivocada, y se funda sin duda, en eso que algunos llaman la balanza mercantil. Ni la importación supone pérdidas, ni la exportación ganancias, y los aranceles influyen poco en esto.

Pasa a ocuparse de los tratados de comercio, sosteniendo que muchos parten de un supuesto falso, creyendo que con ellos una nación gana y otra pierde. No, con los tratados pueden ganar las dos, favoreciéndose mutuamente productores y consumidores de ambos países.

Voy a terminar—dice—con algo que tiene carácter político. Aquí el ministro de Hacienda, contestando al señor Osma, echó por la borda cuanto tenía que echar, y cabe preguntar al presidente del Consejo si quien gobierna aquí es el Gobierno o la minoría conservadora.

El señor Moret declaró que hará suyas muchas de las teorías sustentadas por el señor Azcárate.

Dice que él está donde antes estaba, y que profesa las mismas doctrinas liberales que profesaba en su juventud.

Pero ésta no es cuestión de sistema, es la evolución natural de los tiempos y a ellos es preciso acomodarse.

Eso es lo que hemos hecho con el arancel hoy en proyecto, y por eso hemos ajustado las bases de su reforma a las corrientes para favorecer nuestra industria.

Explica la situación por que hoy atraviesa la industria y dice que ésta necesita ante todo condiciones de estabilidad y de quietud, siendo por ello de lamentar que nuestros centros fabriles más importantes—Bilbao y Barcelona, están continuamente agitados por las perturbaciones políticas.

(Muestras de aprobación en la Cámara.)

En elocuentes párrafos habla de la educación del obrero, diciendo que es un factor muy importante que deben tener en cuenta, lo mismo el Gobierno que los industriales.

Habla luego de la Agricultura y afirma que se debe buscar para ella toda clase de protección, pues si esto se logra, se habrá ganado mucho en la empresa de la regeneración de la Patria.

(Los conservadores y liberales aplauden al orador.)

El señor Maura empieza diciendo que al oír al señor Azcárate se consideraba rejuvenecido, porque las mismas teorías escuchó en la Universidad cuando el jefe de los conservadores era discípulo del señor Azcárate. Recoge, aplaudiéndolas, algunas manifestaciones del señor Moret.

Defiende la continuidad de las obras de Gobierno en materia como la económica, por ejemplo, que está reñida con la inestabilidad que no puede llamarse ni nuestra ni nuestra, sino de todos. (Aplausos)

Pide que se otorgue un voto de confianza al Gobierno, para que resuelva el problema arancelario, dejando las bases en la misma forma que vinieron, sin aumentarlas ni cercenarlas.

Conviene—añadió—que nos pongamos de acuerdo respecto a la segunda columna del arancel.

Aconseja que no se reforma por medio de tratados de comercio, sino por una nueva revisión.

Termina insistiendo en que lo que debe discutirse esa segunda columna, que es la realidad.

El señor Azcárate rectifica.

Extraña que el partido liberal, antes libre cambiista, sea ahora proteccionista decidido.

El señor Maura (interrumpiendo).—Por la misma razón que el presidente del Consejo tenía antes la barba negra y ahora la tiene blanca.

Rectifican los señores Azcárate, Moret y Maura y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Haceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ley aprobatoria de un crédito de 290.000 pesetas para los cables submarinos.

Concediendo indulto de la totalidad de las penas impuestas por los consejos de guerra sobre huelgas.

Convocando para el año actual a una Exposición de Bellas Artes.

Proyecto del Canal de Guadalmellato.

Anuncio del Banco de España, señalando el día 6 de Marzo para la primera junta anual de accionistas, en la cual se dará lectura de la Memoria y balance y se procederá al sorteo de accionistas que han de asociarse al Consejo.

La segunda junta se verificará el día 11 del propio mes.

Real orden resolutoria del expediente de suspensión del alcalde, don concejales y el secretario del Ayuntamiento de Quemada (Burgos).

Prorrogando hasta el día 15 de Febrero el plazo para que los inspectores provinciales de primera enseñanza remitan a la Superioridad los datos que se les tienen pedidos por circular de 25 de Noviembre último.

Circular a los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción Pública, sobre rendición de cuentas.

Prensa de Madrid

El País encuentra vago el art. 18 de la Conferencia de Algeciras sobre el contrabando, y reclama del Gobierno que lo examine y reforme antes de la aprobación definitiva.

El Liberal inserta otro artículo del señor Vicensi, referente al curso de la Conferencia de Algeciras.

El Globo aplaude la dirección de los deba-

tes en el Congreso por el señor Canalejas, de quien dice que resulta un maestro en bien del prestigio del régimen parlamentario.

El Imparcial elogia también el acierto con que el señor Canalejas dirigió el debate sobre el estampillado, evitando que degenerase en discusión personalísima.

Respecto al acuerdo entre los señores Moret y Maura en la cuestión arancelaria, insiste en la necesidad absoluta de proteger a la agricultura e industrias que de ella se derivan.

Añade que aprobada la reforma arancelaria en las Cortes, los ministros de Hacienda y Estado harán los demás.

El estampillado

En la sesión de hoy del Congreso se presentará la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso, se sirva acordar abrir una información parlamentaria respecto del cobro de cupones de la deuda exterior estampillada, nombrando una comisión en la que tengan representación todas las fracciones de la Cámara para que practique todas las investigaciones que crea necesarias, a fin de depurar las responsabilidades en que así los particulares como los funcionarios de la administración de cualquier grado ó gerarquía hayan incurrido, y para que propongan soluciones que estimen convenientes a la aseración de la justicia y del legítimo interés en la Hacienda pública.—Salmerón, Nocedal, Barrio y Mier, Rahola, Azcárate, Melguaz, Morole.»

Congreso

Adviértese gran revuelo en los pasillos del Congreso.

El duque de Tamames contestará a la alusión del señor Soriano en el asunto Cayo del Rey.

Han conferenciado los señores Maura y Dato.

Este último intervendrá en contra de la proposición pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria que entienda en el asunto del estampillado.

El señor Maura se ha ausentado del Congreso.

Da principio la sesión a las 3 20, presidiendo el señor Canalejas.

El ministro de Instrucción Pública contesta a una pregunta del marqués de Cañadahonda sobre oposiciones a cátedras de Pedagogía y reforma del plan de estudio.

El conde de Romanones da lectura de un proyecto de ley sobre tribunales industriales, huelgas y coaliciones.

Se acuerda que la Cámara se reuna en secciones el lunes, a las cinco de la tarde.

El señor Salvatella se queja de que mientras unos periódicos defienden justamente las aspiraciones autonomistas de Cataluña y se suspende su publicación, con arreglo a la ley de garantías, otros periódicos atacan a Cataluña dentro de Cataluña misma.

Lee un artículo de *La Estaca*, que confunde, bajo una sola acusación de ilegitimidad, a los anarquistas, regionalistas y republicanos, lo cual cree que no debe permitirse.

El conde de Romanones.—¿Dónde se publica ese periódico?

El señor Salvatella.—En Barcelona, y publica el retrato del duque de Bivona.

El señor Catalina.—Estará subvencionado por el Gobierno.

El conde de Romanones.—Eso no se contesta. (Campanillezos).

El señor Salvatella lee párrafos de dicho periódico, en que llama estetas a algunos partidos y en que se injuria a las mujeres de los catalanes.

También da lectura de un artículo del *Ejército y Armada*, en que pide que se arrase a Cataluña.

Llama la atención del Gobierno sobre este lenguaje, diciendo que debe amordazarse a estos periódicos como se ha amordazado a los separatistas.

Ejército y Armada—añade—pide, hasta que se suprima el dialecto catalán y que después de arrasar a Cataluña se siembre de sal todo el terreno que ocupa.

Manifiesta que de estos hechos se ha protestado en un periódico de Barcelona por miles de ciudadanos, y pregunta al Gobierno si hablar como estos periódicos lo hacen es separatismo.

El conde de Romanones declara que por parte del Gobierno no hay ningún asunto que le preocupe más que la situación de Cataluña, respecto a lo cual se propone presentar un proyecto de ley a las Cortes.

Desconoce la significación política de *La Estaca*, creyendo posible que esté ya denunciado. (Continúa la sesión).

El obispo de Jaén

El señor obispo de Jaén ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Castellote marchará dentro de pocos días a su diócesis.

Robo importante

El señor González Besada ha marchado a Salamanca, dejando su casa al cuidado de una criada que tomó anteyar.

La sirvienta registró los muebles, llevándose papel del Estado por valor de 60.000 pesetas y dos resguardos del Banco.

Se practican diligencias para evitar el cobro, buscándose a la infiel doméstica. MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,15	79,15
Idem fin de mes.....	79,15	79,17
Id. deuda amortizable.....	99,35	99,40
Acciones del Banco de España	417,00	419,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	375,00	373,00
Obligaciones arducareras Socie		
dad General.....	00,00	96,50
Acciones preferentes de id.....	66,00	65,75
Idem ordinarias idem.....	34,50	35,00
Cambios sobre París a ochos días		
vista.....	23,30	23,30
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París a por 100 exte		
rior español.....	92,10	92,27

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuotas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y cham-poing.

Servicio a domicilio

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Bocoyes en venta

Se vende una partida de cien bocoyes usados, de roble. Dirigirse a Ecequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

Se vende

un carruaje de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana daran razón.

Se vende

la dehesa y monte de Urquijo, a un kilómetro de esta capital, la cual rinde grandes productos. Darán razón Huerto del Rey, 10, principal, izquierda.

Academia de Contabilidad

En 1.º de Febrero comenzarán nuevas clases de

CÁLCULOS MERCANTILES, TENEDURÍA DE LIBROS, CÓDIGO DE COMERCIO

Preparación completa para las próximas OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA por el auxiliar del mismo D. Emilio Veza y Ventura.

Para informes en la Academia, Huerto del Rey, 20, 3.º, izquierda, de tres a cinco y de ocho a nueve.

Molino en venta ó arriendo

Se vende ó arrienda un molino en el término de Villabura, a 17 kilómetros de Burgos, entre Ibeas de Juerros y Arlanzón; tiene dos piedras francesas, cernido para la clasificación, limpia, huerta cercada y tierras labrantías, habitaciones para criados y otras independientes, cisternas y almacenes; sirve también para trabajar a maquila; horno para pan. Para tratar, con D. Valentín Ubal de, platería, Burgos.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

Dueto.—Bilbao

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación y con buenas referencias.

En la Administración de este periódico daran razón.

Aviso importante

En el despacho de carnes de Román Villanueva, Plaza de Vega, número 4, se expendrá carne de cebón desde el día 21 de Enero inclusive, a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . a 200 pesetas kilo

De 1.ª con hueso . . . a 160 » »

De 2.ª con hueso . . . a 140 » »

Inferior a 100 » »

Cecina superior a 5 pesetas kilo.

Máquinas

sistema «Singer», para coser, en buen uso, se venden dos.

Informarán, San Gil, 20, 1.º

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Ca-lera, números 15 y 17, 1.º

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA
Necesita de la Indiferencia. — 400 se venden en Gales y en Bélgica.
Toda Farmacia y Droguería. — 130, Rue Lafayette, PARIS.

Traspaso

Se hace en Logroño, por cesación de comercio, de un local céntrico y espacioso dedicado a la venta de curtidos y zapatería, con todas las existencias y accesorios para la fabricación de calzado. Posee numerosa y distinguida clientela y tiene pendientes de servir contratos de calzado para el ejército.

Para informes dirigirse a D. Basilio Notario, calle Marqués de Vallejo (antes Compañía), número 6, Logroño.

Ostras frescas

Se reciben diariamente en la «Pescadería Nueva» a 70 céntimos docena.

PEDRO DOMEQ,

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 26, 2.º

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Almacén de maderas de Soria y del Norte

de

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESSOR DE DON VICTOR PEÑA

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4, Logroño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Interesante

A voluntad de su dueño se venden varias fincas rústicas, colindantes, en el pueblo de Sandoval de la Reina, partido judicial de Villadiego, en esta provincia.

Para tratar y enterarse de las condiciones con D. Mariano Gil García, en su Centro General de Negocios, San Carlos, 1, 2.º, de-recha, Burgos.

Leche pura

a 20 céntimos cuartillo, especial para enfermos, y precintada a 25. Se sirve a domicilio a los mismos precios.

Lain-Calvo, 16, bajo

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Se vende

alfalfa seca, superior, a cinco reales arroba, Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

LA SEÑORA
Doña Mareelina Alonso Martínez
Viuda de D. Frutos Bohigas
ha fallecido en el día de hoy, a las doce de su mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos
(R. I. P.)
Sus desconsolados hijos doña Esperanza, doña Luisa, don Antonio, doña Matilde, don Luis y doña María; hijos políticos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, han de celebrarse en la iglesia parroquial de San Gil, el primero mañana domingo, a las once de la mañana, y el segundo el lunes 29 a la misma hora, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.
El duelo se despiden en el Cementerio.
Vivia: Llana de Afuera, 7.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Relojes sistema Roskoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arreglos y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

PRIVILEGIADO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letinas, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

BURGOS

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

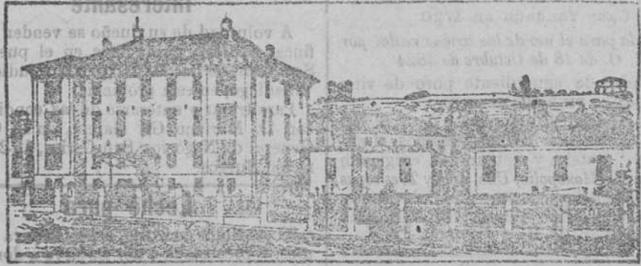
Antiparasitaria, Antiéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de té

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Sin exigir honorarios ellas ni por causas excepcionales se piden.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato no solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verdaderas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, En BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídale el folleto, que se envía gratis.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889 y el siguiente año de este creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo. En Burgos Justo Martínez, sucesor de César Valpueda

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

ESTUCHE

PASTILLAS RECTORALES DE CEMERINO HIJO

50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Félix Iglesias y compañía, Tendería, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, canciones, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: Última Moda, novelas y obras. Exposición y venta de carteles taurinos. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escaraban nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de caochi y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos. Félix García, librero. Isla, 17,

Relojería y almacén de música

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

Á 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura, y, sobre todo, que sea de un precio módico. Todos los relojes de esta casa están bien observados, repaados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

COMPANÍA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN

VIAJES RAPIDOS

Por Vapores Transatlánticos Argentinos

El 6 de Febrero de 1906, saldrá de Bilbao para Buenos Aires y Chile el nuevo y magnífico vapor

VALDIVIA

dotado como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc.

Admite carga y pasajeros, dando á estos excelente trato. Cocinas española y francesa.

Estos vapores llevan un Comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

PRECIOS VENTAJOSOS

Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Bilbao

Félix Azpilicueta Martínez.—Barroeta-Aldamar, 3

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

Grateas Rabuteau

la Anemia, los Colores Pálidos

Agotamiento

Cansancio por Exceso de Trabajo

Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS